

NOTA METODOLÓGICA



ECONOMÍA NUESTRA

ES TIEMPO DE UNA ECONOMÍA
PARA TODAS Y TODOS



OXFAM

1 INTRODUCCIÓN

Esta nota metodológica acompaña al Informe *Econonuestra: Es tiempo de una economía para todas y todos* de Oxfam en LAC. La nota explica los cálculos elaborados por Oxfam para el informe en los siguientes ámbitos:

- Tendencias en materia de polarización de la riqueza.
- Distribución de la riqueza entre los millonarios de la región.
- Evolución de los sistemas tributarios a nivel regional y de su recaudación efectiva.
- Fuentes de financiamiento de los sistemas públicos de educación y de salud a nivel regional.
- Estimación de recaudación por medidas tributarias específicas y potencial destino de los recursos adicionales.

Hemos documentado las fuentes y métodos de cálculo para cada una de estas áreas.

SÍMBOLOS EMPLEADOS



La mayor parte de la información utilizada por Oxfam en sus cálculos proviene de fuentes de datos abiertas. Indicamos las fuentes donde los datos pueden consultarse y descargarse.

2 TENDENCIAS EN MATERIA DE POLARIZACIÓN DE LA RIQUEZA

FUENTE DE DATOS

La Base de Datos de Desigualdad Global 2022 de WID world publica, entre otros, los datos de participación del 1% más rico y el 50% más pobre en la distribución de la riqueza neta. Esta base genera estos datos a partir de la combinación de todas las fuentes de información disponibles: cuentas nacionales, encuestas de hogares, datos fiscales y listados de multimillonarios. Esta base de datos se actualiza al menos cada dos años y los últimos datos disponibles a nivel regional son para el año 2022. Las regiones que se analizaron para las comparaciones en este informe son: América Latina y el Caribe, Medio Oriente y Norte de África, Sureste Asiático, África Subsahariana y Unión Europea.

Para el análisis de desigualdad y de polarización de riqueza se utilizaron los datos sobre riqueza neta, que es el valor total de los activos que se poseen en una economía nacional —equivalente a la suma del valor de mercado de los activos no financieros y el valor neto de los activos extranjeros— menos sus deudas en manos de adultos, en todos los sectores de la economía —ya sea el privado, el corporativo o el gubernamental.

Para los efectos de esta investigación, los datos fueron descargados el 4 de enero de 2024.



Base de Datos de Desigualdad Global 2022, datos entre 2000 y 2022
<https://wid.world/data/>

CÁLCULOS DE OXFAM

BRECHA ENTRE LA RIQUEZA EN MANOS DEL 1 % MÁS RICO Y LA RIQUEZA DEL 50 % MÁS POBRE POR REGIÓN

- Período de referencia: 2022.
- Se calcula el ratio entre la proporción de la riqueza neta en manos del 1 % más rico y la proporción de la riqueza del 50 % más pobre de la región para el año 2022. Este indicador muestra el número de veces que la riqueza del 1 % más rico es mayor que la riqueza del 50 % más pobre por cada región en tal año.
- LAC es la región en la que se produce una mayor polarización entre la riqueza en manos del 1 % más rico y la que está en manos del 50 % más pobre, con un ratio de 55 veces.

EVOLUCIÓN DE LA POLARIZACIÓN DE LA RIQUEZA EN MANOS DEL 1 % MÁS RICO Y DEL 50 % MÁS POBRE DE LAC

- Período de referencia: 2000 – 2022.
- Se muestra la evolución de la concentración de la riqueza en manos del 1 % más rico y del 50 % más pobre entre el 2000 y 2022.
- La proporción de la riqueza que concentra el 1 % más rico en LAC se ha mantenido prácticamente sin cambios en los últimos 25 años, al igual que la proporción de la riqueza en manos del 50 % más pobre.

3 DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ENTRE LOS MILMILLONARIOS DE LA REGIÓN

FUENTE DE DATOS

Forbes publica en su página web una lista con la clasificación del valor neto de la riqueza de los multimillonarios del mundo. Esta lista tiene carácter anual, pero también diario (*Real Time Ranking of billionaires*). Para este análisis, Oxfam utilizó los datos publicados al 31 de enero de 2024.

Para la medición de la fluctuación de la riqueza en términos reales, se deflataron las cifras monetarias utilizando el Índice de Precios al Consumidor para todos los Consumidores Urbanos (CPI-U) de la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos, que usa como año base el período 1982-1984. Para la comparación de la riqueza con el salario mínimo diario promedio de la región, se utilizó el cálculo de Bloomberg Línea sobre los salarios mínimos en los países latino-caribeños a enero de 2024.



Forbes, lista de multimillonarios de actualización diaria
<https://www.forbes.com/real-time-billionaires/>

CÁLCULOS DE OXFAM

DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA NETA DE LOS MILMILLONARIOS DE LAC POR NACIONALIDAD

- Período de referencia: 31 de enero de 2024.
- Se muestra la distribución de la riqueza neta conjunta entre los 98 milmillonarios latino-caribeños por nacionalidad que asciende a US\$480.800 millones, así como su distribución por género que muestra que las mujeres (16 de 98) no representan siquiera una quinta parte del total.
- Brasil sigue siendo el país con mayor número de milmillonarios y en el que más riqueza conjunta de milmillonarios hay. México es el país en el que los milmillonarios son más ricos, seguidos de los colombianos y los chilenos a cierta distancia. Carlos Slim es el hombre más rico de México y de América Latina y el Caribe, así como uno de los diez más ricos del mundo.

FLUCTUACIÓN EN LA RIQUEZA DE LOS MILMILLONARIOS DESDE EL 2000

- Período de referencia: 2000 – enero 2024.
- Se compara la riqueza conjunta de los individuos latino-caribeños con fortunas arriba de US\$1.000 millones. Para hacer válida la comparación, se deflactaron los valores monetarios.
- Entre 2000 y 2024, hay 68 milmillonarios más, al pasar de 30 a 98. Además, hay más milmillonarios y son más ricos que antes. Un milmillonario promedio es 47 % más rico en 2024 que en 2000. Además, la riqueza neta ha crecido en términos reales un 381 %, equivalente a US\$381.642 millones, un monto superior al PIB de Colombia en 2023.

COMPARACIÓN DE LA RIQUEZA PROMEDIO DIARIA DE UN MULTIMILLONARIO LATINO-CARIBEÑO CON EL SALARIO MÍNIMO DIARIO MEDIO

- Período de referencia: 2000 – enero 2024.
- Se compara el crecimiento absoluto de la riqueza promedio diario de una persona milmillonaria, estimado como el cociente del crecimiento de la riqueza por día entre enero 2000 y enero 2024 de todos los milmillonarios de la región entre los 98 milmillonarios, con el salario mínimo diario promedio en la región.
- Un trabajador medio de LAC (al promedio del salario mínimo) tendría que trabajar 90 años para ganar lo mismo que un milmillonario promedio en un día.

4 EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS DE LA REGIÓN Y SU RECAUDACIÓN EFECTIVA

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS A NIVEL REGIONAL

FUENTE DE DATOS

Cada año, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publica la Base de Datos de Estadísticas de Ingresos Globales que proporciona datos comparables y fiables sobre los ingresos fiscales de un gran número de países de todas las regiones del mundo. Como parte de este esfuerzo, se publican anualmente las Estadísticas de Ingresos en América Latina y el Caribe de forma conjunta entre el Centro de Política y Administración Tributaria y el Centro de Desarrollo de la OCDE, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (ONU-CEPAL), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta base presenta datos detallados y comparables internacionalmente sobre los ingresos tributarios de 27 economías de América Latina y el Caribe, cuatro de las cuales son miembros de la OCDE, entre 2010 y 2021.

Para hacer comparables estas cifras entre distintas economías y a lo largo del tiempo, se utiliza el indicador de ingresos tributarios como proporción del producto interno bruto.



OCDE, *Estadísticas de Ingresos en América Latina y el Caribe*.
https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=RS_GBL

CÁLCULOS DE OXFAM

NIVELES PROMEDIO Y DIFERENCIA ABSOLUTA DE RECAUDACIÓN REGIONAL DE IMPUESTOS POR TIPO COMO PROPORCIÓN DEL PIB

- Período de referencia: 2010 – 2021.
- Se comparan los niveles en los años 2010 y 2021, así como las diferencias absolutas en puntos porcentuales del producto interno bruto entre ambos años, en la recaudación total de impuestos y por capítulo según la clasificación económica de los ingresos de acuerdo con los estándares del FMI y la OCDE.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DIRECTOS POR TIPO DE IMPUESTO

- Período de referencia: 2010 – 2021.
- Se muestra la evolución de la recaudación de los impuestos directos, entendidos como aquellos que gravan la manifestación inmediata de la capacidad económica de un individuo, por lo que se asocian directamente con un individuo o empresa. Específicamente, se analizan los impuestos a la renta y ganancias de capital de individuos y empresas (1.000), así como los impuestos a la propiedad en cualquiera de sus formas (4.000).

4.2. ESTIMACIÓN DE LAS TASAS EFECTIVAS PROMEDIO DE IMPUESTOS EN LAS ECONOMÍAS LATINO-CARIBEÑAS

FUENTE DE DATOS

El proyecto distribuciones.info explora y descarga datos sobre la distribución del ingreso, de los impuestos y de las transferencias en América Latina. Se basa en artículos de investigación recientes que buscan capturar mejor a los estratos más ricos que típicamente se encuentran mal retratados en las encuestas a hogares. La base de datos de impuestos efectivos permite examinar el impacto de los impuestos y las transferencias en la distribución de ingresos en la región y muestra la composición a nivel de percentil de las tasas efectivas de impuestos por tipo de impuesto. Las tasas efectivas se estiman con respecto al ingreso antes de impuestos.



distribuciones.info, *Tasas de impuestos efectivas*.
<https://distribuciones.info/descarga.html>

CÁLCULOS DE OXFAM

TASA EFECTIVA PROMEDIO DE IMPUESTOS EN LAS ECONOMÍAS LATINO-CARIBEÑAS

- Período de referencia: 2021.
- Para calcular la tasa efectiva promedio de impuestos que pagaron el 50 % más pobre y el 1 % más rico de Latinoamérica y el Caribe hasta 2021, se utilizó como unidad de observación la per cápita del hogar entre la población total, así como las cifras de composición por tipo de impuestos. El dato se logró calculando el promedio simple regional por percentil y por tipo de impuesto. Posteriormente, para cada tipo de impuesto se calculó el valor promedio simple para los percentiles 0 al 50 para el 50 % más pobre y el valor promedio simple de los cuantiles 99,1 a 99,9 dentro del percentil 99 para el 1 % más rico.

5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD A NIVEL REGIONAL

5.1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD

FUENTE DE DATOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica anualmente la Base de Datos Mundial sobre Gasto en Salud que proporciona datos comparables sobre el gasto en salud para más de 190 Estados miembro desde el año 2000 con acceso abierto al público. En particular, para conocer la composición porcentual del gasto corriente en salud, se utilizaron los siguientes indicadores:

- Gasto doméstico del gobierno general en salud (GGHE-D) como porcentaje del gasto corriente en salud (CHE).
- Gasto doméstico privado en salud (PVT-D) como porcentaje del gasto corriente en salud (CHE), que a su vez se divide en: Gasto de bolsillo (OOP) como porcentaje del gasto corriente en salud (CHE) y Pagos anticipados voluntarios (VPP) como porcentaje del gasto corriente en salud (CHE).



OMS, *Base de Datos Mundial sobre Gasto en Salud*
<https://apps.who.int/nha/database>

CÁLCULOS DE OXFAM

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL GASTO CORRIENTE EN SALUD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- Período de referencia: 2021.
- Dado que los indicadores utilizados ya se presentan como porcentaje del gasto corriente en salud, no se transformaron y se usaron tal cual aparecen en la base de datos correspondiente. Para el promedio regional, se utilizó el promedio simple de las composiciones de los países latino-caribeños para los cuales se tiene datos.

5.2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN

FUENTE DE DATOS

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas permite el acceso público a la información estadística recolectada, sistematizada, producida y publicada por la CEPAL a través de CEPALSTAT. La información incluida se refiere normalmente a los 33 Estados Miembros y 14 Estados Asociados de la CEPAL en América Latina y el Caribe. Entre sus indicadores económicos presenta el gasto del sector público por función, de acuerdo con la Clasificación de las Funciones del Gobierno del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI, donde se incluye el gasto público en educación como proporción del PIB.



CEPAL, *Estadísticas económicas*

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>

CÁLCULOS DE OXFAM

GASTO CORRIENTE EN EDUCACIÓN PÚBLICA COMO PROPORCIÓN DEL PIB

- Período de referencia: 2010 – 2020.
- Se muestra el valor del gasto público en educación como proporción del PIB por país para los años 2010 y 2020, o el último año con datos disponibles para cada país. Para el promedio regional, se utilizó el promedio simple de los valores disponibles para cada año.

6 ESTIMACIÓN DE RECAUDACIÓN POR MEDIDAS TRIBUTARIAS ESPECÍFICAS Y POTENCIAL DESTINO DE LOS RECURSOS ADICIONALES

6.1. GRAVAR LA RIQUEZA EXTREMA Y EN EL EXTRANJERO

FUENTE DE DATOS

En colaboración con el Institute for Policy Studies, Patriotic Millionaires y Fight Inequality Alliance, Oxfam ha calculado —a partir de datos de Wealth-X y Forbes— que podrían recaudarse alrededor de US\$64.700 millones aplicando un impuesto al patrimonio neto del 2 % a los millonarios, del 3 % a aquellos con una riqueza superior a 50 millones de dólares, y del 5 % a los multimillonarios de todo América Latina y el Caribe, con un umbral exento de US\$1 millón.

Este cálculo se basa en datos patrimoniales de alta calidad producidos por Wealth-X, una empresa privada que produce datos patrimoniales para diferentes mercados, como investigación, análisis de mercado y organizaciones benéficas. Wealth-X produce datos de alta calidad que cubren 76 países y que corresponden al 98 % del PIB mundial. La base de datos Wealth-X contiene alrededor de 150.000 expedientes sobre personas con un patrimonio neto ultra-alto, es decir, personas con más de US\$30 millones de riqueza neta. Estos datos individuales se combinan con información pública de los distintos países, como el PIB, el valor bursátil, los niveles de impuestos, los niveles de ingresos, el ahorro, etc.

Luego, la información se modela en una curva de Lorenz que muestra la distribución de la riqueza entre la población. (Las curvas de Lorenz se asocian más comúnmente con el coeficiente de Gini). Según Wealth-X, su curva de Lorenz está mucho más acorde con la realidad que la mayoría de las otras distribuciones de riqueza que se basan en la distribución del ingreso. Las valoraciones de las acciones se basan en el valor del mercado de valores y, para las empresas que no cotizan en bolsa (de propiedad privada de individuos o familias, etc.), las valoraciones se calculan comparándolas con empresas similares (por ejemplo, empresas del mercado de valores con un valor de mercado claro).

Por otra parte, para las estimaciones del impuesto a la riqueza en el extranjero se utilizaron los datos de riqueza financiera por país del Informe de Evasión Global de Impuestos 2024 del Observatorio Europeo de Impuestos. En específico, se utilizó la Base de Datos de Riqueza Financiera en el Extranjero.



Atlas of the Offshore World, *Offshore financial wealth database*
<https://atlas-offshore.world/dataset/offshore-financial>

CÁLCULOS DE OXFAM

PROPUESTA DE IMPUESTO A LA RIQUEZA NETA

- Período de referencia: 31 de enero de 2024.
- Mínimo exento: US\$1 millón.
- Considera el patrimonio neto de personas físicas para activos financieros y no financieros en el país cuando este sea mayor a US\$5 millones.
 - Tasas con carácter progresivo en los siguientes rangos:
 - 2% sobre el patrimonio neto para las personas con más de US\$5 millones.
 - 3% sobre el patrimonio neto para las personas con más de US\$50 millones.
 - 5% sobre el patrimonio neto para las personas con más de US\$1.000 millones.

PAÍS	>US\$5M		>US\$50M		>US\$1.000M		IMPUESTO A LA RIQUEZA NETA (US\$MM)
	NÚMERO DE INDIVIDUOS	RIQUEZA NETA TOTAL (US\$MM)	NÚMERO DE INDIVIDUOS	RIQUEZA NETA TOTAL (US\$MM)	NÚMERO DE INDIVIDUOS	RIQUEZA NETA TOTAL (US\$MM)	
Argentina	9.620	161,1	380	60,1	5	17,2	2,92
Brasil	75.215	1.557,6	4.075	737,2	58	192,2	31,65
Chile	8.715	187,9	350	96,5	7	39,5	4,33
Colombia	7.040	143,3	365	66,8	4	24,5	3,06
México	30.650	720,9	1.275	398,1	14	179,9	18,01
Perú	7.235	165,3	475	84,7	4	5,2	3,22
Resto LAC	5.015	84,2	200	31,8	6	11,9	1,51
TOTAL REGIONAL	143,49	3.020,3	7.120	1.475,2	98	470.4	64,7

Esta propuesta permitiría recaudar US\$64.700 millones de dólares anuales en la región.

Los datos sobre multimillonarios se han extraído de la lista Forbes para complementar la información de Wealth-X. Las cifras de Wealth-X son para noviembre 2023.

PROPUESTA DE IMPUESTO A LA RIQUEZA EN EL EXTRANJERO

- Período de referencia: 2022.
- Considera el patrimonio extraterritorial en activos no declarados con una tasa de 5 % anual.
- En 2022, la riqueza financiera de LAC en el exterior asciende a US\$586.437 millones o un 10 % del PIB de la región. En términos netos, esta riqueza en el extranjero ha crecido un 52 % entre 2001 y 2022 y el principal destino de esta riqueza financiera en el extranjero son los paraísos fiscales en el continente americano.

Si graváramos el 25 % de la riqueza financiera de LAC no declarada en el extranjero con una tasa del 5 %, se podrían recaudar US\$7.330 millones adicionales según datos del 2022.

6.2. GRAVAR LAS RENTAS DE CAPITAL AL MENOS COMO AL TRABAJO

FUENTE DE DATOS

Para el cálculo del potencial recaudatorio del impuesto a las rentas de capital se utilizan los datos de Wealth-X para Oxfam sobre la riqueza financiera en manos del 1 % más rico de LAC a noviembre de 2023, las tasas de impuestos a las ganancias de capital de PwC, la tasa efectiva de impuestos a las ganancias de capital del Informe sobre Evasión Global de Impuestos 2024 del Observatorio Europeo de Impuestos, el rendimiento promedio de la capitalización bursátil en el índice BMI LAC de S&P y el Índice de Oportunidades de Dividendos en LAC de S&P.



PwC, *Tasas de impuestos de ganancias de capital*

<https://taxsummaries.pwc.com/quick-charts/capital-gains-tax-cgt-rates>

CÁLCULOS DE OXFAM

PROPUESTA DE IMPUESTO A LAS RENTAS Y GANANCIAS DE CAPITAL

- Período de referencia: 2023
- Según los datos de Wealth-X, en 2023 la riqueza financiera de toda la región en manos del 1 % más rico representaba US\$4.855 millones. Además, en promedio, el crecimiento de la capitalización bursátil a un año (utilizado como proxy) fue de 29,6 %, según el índice S&P BMI LAC, y la proporción de ese crecimiento que ha sido distribuido como dividendos se estima en 7,46 % a tres años, según el Índice de Oportunidades de Dividendos en LAC de S&P. Por último, la tasa efectiva de impuestos a las ganancias de capital en LAC es de 18,3 %, según el Informe sobre Evasión Global de Impuestos 2024.
- De esta forma, el cálculo del potencial recaudador resulta del producto de la riqueza financiera del 1 % más rico de LAC por el crecimiento de la capitalización bursátil a un año por la proporción de ese crecimiento que ha sido distribuida a dividendos por la diferencia entre la tasa propuesta y la efectiva de impuestos a las ganancias de capital. Es decir:

POTENCIAL RECAUDATORIO = US\$4.855 MILLONES * 29.6 % 7.46 % (30 % - 18,3 %)

Así, si graváramos las ganancias de capital sobre la riqueza financiera del 1 % más rico de LAC con una tasa efectiva de 30 %, podríamos recaudar US\$12.540 millones adicionales al año a nivel regional.

6.3. REVISAR LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS AGRESIVOS PARA LAS GRANDES EMPRESAS

FUENTE DE DATOS

La Base de Datos Global de Gastos Tributarios (GTED por sus siglas en inglés) está dirigida por el Consejo de Políticas Económicas (CEP) y el Instituto Alemán de Desarrollo y Sostenibilidad (IDOS). Reúne los datos oficiales y disponibles públicamente sobre gastos tributarios en 97 jurisdicciones, publicados por los gobiernos nacionales desde 1990, y los pone a disposición en línea de forma abierta.

Esta GTED recoge todos los datos públicos del conjunto de gastos tributarios publicados por los gobiernos nacionales de más de 218 jurisdicciones, desde 1990, de tal forma que puedan ser comparables. Engloba de manera amplia los incentivos tributarios concedidos tanto al sector empresarial como a personas físicas, tales como exenciones, diferimientos, créditos fiscales, tarifas reducidas o súper reducidas, vacaciones fiscales y otras.

CEP/IDOS, *Base de Datos Global de Gastos Tributarios*.



Redonda, A., von Haldenwang, C., & Aliu, F. (2024). Global Tax Expenditures Database [data set], Version 1.2.2. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10796848>, y <https://gted.taxexpenditures.org/what-is-the-gted/>

CÁLCULOS DE OXFAM

- Del conjunto de gastos tributarios, se identifican los incentivos tributarios para los países de América Latina y el Caribe que corresponden al sector empresarial para identificar posteriormente las que desde Oxfam entendemos como las prácticas más agresivas por su efecto perjudicial sobre la competencia entre actores o incluso entre países, sin evidencias de retorno positivo para la inversión.

- Para la identificación del potencial recaudatorio se consideró la información calculada con los gastos fiscales en renta corporativa por tipo de gasto para diecisiete países con información disponible (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay).
- Se propone la eliminación de todos los casos con tarifas cero y la reducción a la mitad de los créditos fiscales y las exenciones en renta empresarial.

El resultado de este cambio normativo permitiría elevar la recaudación regional en US\$129.000 millones anuales.

6.4. LÍMITES A LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCALES

FUENTE DE DATOS

La Base de Datos de Traslado de Beneficios de las Multinacionales del Observatorio Europeo de Impuestos presenta la información sobre los beneficios trasladados y las pérdidas recaudatorias por el uso de guaridas fiscales. Esta base, con datos anuales para 163 países entre 2015 y 2020, contiene la información sobre 41 guaridas fiscales con base en la lista de Tørsløv, Wier y Zucman.



EUTax, *Base de Datos de Traslado de Beneficios de las Multinacionales*
<https://www.dropbox.com/scl/fi/bu1y4q7tvrhi97k6jdexn/Profit-shifting-by-multinational-firms-database-october-2023.xlsx>

CÁLCULOS DE OXFAM

PROPUESTA DE LÍMITES A LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCALES

- Período de referencia: 2020
- Se estima el potencial recaudatorio a partir de la suma de los ingresos tributarios perdidos para los países latino-caribeños por el impuesto sobre la renta empresarial. Este resultado es dividido entre dos para obtener la mitad de las pérdidas tributarias, como plantea la propuesta. En promedio, los países de la región pierden el 11 % de la recaudación por este impuesto, lo que equivale a US\$17.200 millones.

La imposición de límites a la evasión y la elusión fiscales en la región lograría generar unos ingresos tributarios adicionales de US\$8.600 millones anuales.

6.5. GRAVAR LAS GANANCIAS EXTRAORDINARIAS DE LAS GRANDES EMPRESAS

FUENTE DE DATOS

Para el análisis de las ganancias de las empresas se utilizó la base “Global 2000” de Forbes que enlista las 2.000 empresas que cotizan en las bolsas más grandes del mundo. Esta base incluye los datos de las ganancias entre 2018 y 2023 para 24 empresas latino-caribeñas.



Forbes, *Global 2000*
<https://www.forbes.com/lists/global2000/>

CÁLCULOS DE OXFAM

PROPUESTA DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS EXTRAORDINARIAS DE LAS GRANDES EMPRESAS

- Período de referencia: 2018 – 2023.
- De las 24 empresas en la base de datos, siete empresas presentaron ganancias extraordinarias en 2023 arriba del 20 % respecto al promedio 2018 – 2021 que suman un excedente total de US\$41.695 millones. Si tales ganancias se gravaran con un impuesto del 90 %, el potencial recaudatorio sería de US\$37.525 millones.

6.6. POTENCIAL DESTINO DE LOS RECURSOS ADICIONALES

FUENTE DE DATOS

Para dimensionar los potenciales de recaudación de las medidas previamente explicadas, se calcularon tres potenciales destinos de los recursos adicionales:

- **Erradicación de la pobreza extrema por ingresos.** Para estimar esta medida se tomó en cuenta el número de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema, es decir, que no pueden adquirir siquiera una canasta de alimentos. Para obtener este valor, se utilizó la cifra de 70 millones de personas latino-caribeñas en pobreza extrema del informe [“Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023”](#) de la CEPAL. Asimismo, se utiliza como ingreso objetivo para que alguien se encuentre fuera de la pobreza extrema la línea de US\$6,85 por día para países de ingresos medios, [según el Banco Mundial](#).

- **Puesta en marcha de sistemas públicos de cuidados.** Para estimar la necesidad de ingresos públicos para la puesta en marcha de un sistema público de cuidados infantiles, se utilizó la cifra de 1,16 % del PIB por año que estimaron ONU Mujeres, CEPAL y el Gobierno de México para el caso mexicano.
- **Fortalecer el gasto público en protección ambiental a nivel regional.** Para estimar la inversión ambiental que podría hacerse, se utilizó el promedio regional de 0,1 % del PIB de gasto ambiental que identifica CEPAL a través de CEPALSTAT. Esto se basa en el gasto del sector público por función, de acuerdo con la Clasificación de las Funciones del Gobierno del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI.

Para las estimaciones del potencial recaudatorio como proporción del producto interno bruto regional, se utilizó la estimación del PIB de US\$6.517,25 millones que aparece en el World Economic Outlook 2023 del Fondo Monetario Internacional.

CÁLCULOS DE OXFAM

POTENCIAL DESTINO DE LOS RECURSOS ADICIONALES

- El periodo es referente al año gravable 2021 para efectos de comparabilidad.
- Los tres destinos potenciales de los recursos adicionales se calculan de la siguiente manera:
 - **Erradicación de la pobreza extrema.** Los recursos necesarios para este fin resultan del producto de 70 millones de personas por US\$6,85 por día por 365 días. Esta cifra equivale a US\$175.017,5 millones por año o 2,69 % del PIB regional.
 - **Puesta en marcha de los sistemas públicos de cuidados.** Si se utiliza la cifra de 1,16 % del PIB regional como referencia, este monto equivale a US\$75.600 millones por año.
 - **Duplicar el gasto público en protección ambiental a nivel regional.** Para duplicar el promedio regional de gasto público en protección ambiental, se requeriría un monto equivalente al 0,1 % del PIB de la región, un monto que asciende a US\$13.034 millones.

La suma de estos tres destinos potenciales asciende a US\$263.652,11 millones o 4,05 % del PIB de la región.

© Oxfam en LAC, julio de 2024

Esta nota metodológica ha sido escrita por Susana Ruiz y Carlos Brown Solà, con la contribución de Verónica Paz Arauco. Oxfam agradece la asistencia de Aída Rodríguez y Efrén Pérez de la Mora en la elaboración de parte de los datos. Acompaña al Informe *Econonuestra: Es tiempo de una economía para todas y todos* de Oxfam en LAC.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con Verónica Paz Arauco en el correo electrónico: veronica.paz@oxfam.org

Esta publicación está sujeta a copyright, pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam en LAC en julio de 2024.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam-en-Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam Colombia (www.oxfamcolombia.org)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam IBIS (Dinamarca) (www.oxfamibis.dk)

Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (España) (www.oxfamintermon.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam México (www.oxfammexico.org)
Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)
Oxfam Novib (Países Bajos) (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)
Oxfam Sudáfrica (www.oxfam.org.za)
KEDV (Turquía) (<https://www.kedv.org.tr/>)